



1842-V-25

Le restan en cuenta de las fármacos de la botica N.º 1, en  
el distanciam. del Agustino. total que ha  
llevado el Dr. José María Pérez, y el Dr. José María Pérez  
en el que se ha comprado la botica Pérez para la casa han-  
dicular no quedando más de 100 pesos contigo que el Dr. Pérez  
que ha quedado en la casa han-  
dicular, y llevado para las bendiciones  
y felicitaciones de los amigos de aquella es la summa  
de los pagos que este momento paga la  
real caja obligada de la administración de Reparaciones.  
Todas, juntas con las fármacos necesarios de  
proveerse de la ciudad basadas, y con respecto  
a la cual que con sueldo de fijo de la mis-  
ma, dada no también de cuenta del propio Ro-  
cas, el que se le cumplen con conciencia y dignidad  
la paga en Día se obtiene, como se dice que  
espera. Entendido por esto que acuerda  
quedan en su inteligencia) respecto a lo que  
dice concerniente al expuesto de Rosas Rosas en  
hacer la reparación indicantes p. certamen  
los pagos.

Bagages } Se envió la cuenta juntó con el que procedió del  
se agarraron los <sup>que</sup> quedaron en la casa de bagajes de Salvador Carrasco  
cuenta de Mayo } de lo rembolsado y gastado en este tiempo contado.